



H. CONSEJO DEPARTAMENTAL 2021 - 2022

ACTA NÚM. 023/2021-22

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura de correspondencia.
3. Asignación de actividades a las Comisiones del HCDF.
4. Asuntos generales.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

A las 17:00 horas del día 22 de septiembre de 2021, se declaró instalada la presente sesión ordinaria virtual número 23/2021-22 del H. Consejo Departamental de Fitotecnica (HCDF) con la presencia del Dr. Rogelio Castro Brindis, Presidente del H. Consejo Departamental y Dr. Samuel Sánchez Domínguez, Secretario del H. Consejo Departamental. Asistieron 07 consejeros de los cuales, solo 07 tuvieron derecho a voz y voto. Los consejeros titulares fueron:

No.		NOMBRE	CATEGORÍA	ASISTENCIA
1	T1.	DRA. MARÍA TERESA B. COLINAS Y LEÓN	Profesora	X
2	T2.	DR. EDUARDO VALDÉS VELARDE	Profesor	
3	T3.	DRA. ELOÍSA VIDAL LEZAMA	Profesor	X
4	T4.	DR. SAMUEL SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	Profesor	X
5	T. 5º	AL. DULCE DARIELA PORTILLA MARTÍNEZ	Alumna	X
6	T. 6º	AL. ESMERALDA GUADALUPE CASTRO ACOSTA	Alumna	X
7	T. 7º	AL. ANACRISTINA SÁNCHEZ TÉLLEZ	Alumna	X

X=ASISTENCIA

Así como los Consejeros Departamentales Suplentes, los cuales tuvieron derecho a voz y en caso de no estar presentes los titulares arriba anotados al momento de la votación, pudieron votar:

No.		NOMBRE	CATEGORÍA	ASISTENCIA
1	S1.	ING. JUAN CARLOS GÚZMAN SALAS	Profesor	X
2	S. 5º	AL. ALITZA NAVIT SORIANO JUÁREZ	Alumna	
3	S. 6º	AL. LUIS MANUEL TORQUEMADA ESCALANTE	Alumno	
4	S. 7º	AL. LUIS JONATHAN REYES RAMÍREZ	Alumno	

X=ASISTENCIA

H. CONSEJO DEPARTAMENTAL 2021 - 2022

Una vez verificado el quorum se procedió a tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO 23.1 (2021-2022): La Comisión de Reglamentos del HCDF revisará, modificará y actualizará el Reglamento del H. Consejo Departamental de Fitotecnica, el Reglamento para la Elección del Director del Departamento de Fitotecnica y el Reglamento de Uso de Espacios e Infraestructura del Campo Agrícola Experimental Fitotecnica.

VOTACIÓN					
A FAVOR	7	EN CONTRA	0	ABSTENCIÓN	0

SE APRUEBA EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

ACUERDO 23.2 (2021-2022): En atención a las observaciones indicadas por un integrante de la Comunidad del Departamento de Fitotecnica referente a la ampliación del período de gestión del Consejo Departamental actual y derivado de la crisis sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, este pleno ratifica el acuerdo 21.2(2021-2022), tomado en la sesión extraordinaria del HCDF del día 13 de septiembre de 2021.

VOTACIÓN					
A FAVOR	7	EN CONTRA	0	ABSTENCIÓN	0

SE APRUEBA EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

ACUERDO 23.3. (2021-2022): En virtud que, el Dr. Samuel Sánchez Domínguez, Secretario del H. Consejo Departamental, atenderá actividades académicas, la Al. Dulce Dariela Portilla Martínez fungirá como Secretaria de este pleno en la sesión extraordinaria del 29 de septiembre de 2021.

VOTACIÓN					
A FAVOR	7	EN CONTRA	0	ABSTENCIÓN	0

SE APRUEBA EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

ACUERDO 23.4. (2021-2022): Se aprueba el acta de la sesión ordinaria virtual núm. 23/2021-2022 del H. Consejo Departamental de Fitotecnica de la UACH, el día 22 de septiembre de 2021 a las 18:19 horas.

VOTACIÓN					
A FAVOR	7	EN CONTRA	0	ABSTENCIÓN	0

SE APRUEBA EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

Presidente y Secretario, notifíquese a los interesados los acuerdos, mediante oficio.

****Siendo las 19:54 horas se dio por terminada la sesión. ****

ATENTAMENTE

"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"

DR. SAMUEL SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ
SECRETARIO DEL HCDF



"Enseñar la explotación de
La tierra, no la del hombre"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE FITOTECNIA

ACADEMIA DE FRUTICULTURA

Oficio Núm. 602.1/7/15/2021

27 de septiembre 2021

Asunto: Declinación

**AL. DULCE DARIELA PORTILLA MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FITOTECNIA
PRESENTE**

Me permito informarle que recibí el oficio 120-HCDF/2020, el viernes 25 de septiembre, donde se me informó la aceptación de mi candidatura como consejero universitario de Fitotecnia. También en esta fecha recibí los LINEAMIENTOS PARA LA ELECCIÓN VIRTUAL DE LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO POR EL DEPARTAMENTO DE FITOTECNIA, PARA EL PERÍODO OCTUBRE 2021 A OCTUBRE DE 2023. El título 4 de estos lineamientos trata de la propaganda electoral y dice a la letra: *"Los candidatos deberán enviar sus propuestas y plan de trabajo al correo institucional fitotecnia@chapingo.mx para que se cargue a la página oficial del Departamento de Fitotecnia, además, podrán hacer uso de las redes sociales para su distribución."*

Considero que los lineamientos que plantea el H. CDF para la propaganda electoral no son adecuados para dar a conocer a la Comunidad de Fitotecnia las propuestas que planteo para participar como candidato al H. Consejo Universitario, y lo más importante, no se dan los espacios para que sean analizadas y discutidas por la Comunidad de Fitotecnia. No se plantea, como era costumbre, una asamblea (como no puede ser presencial, que sea en línea) para presentación de candidatos y considero que, aunque haya pandemia, es posible que se autorice por parte del H. CDF, visitar en línea a aquellos grupos académicos que lo acepten. El uso de redes es muy importante, pero no sería un medio oficial del Departamento de Fitotecnia.

Por lo anterior, declino mi participación como candidato a consejero universitario por Fitotecnia, y espero que haya la oportunidad en próximas fechas de que los grupos académicos o la asamblea puedan escuchar, analizar y mejorar las propuestas de candidatos a consejeros, para que se lleven al pleno del HCU las más adecuadas para Fitotecnia, considerando que la problemática que enfrenta la Universidad es dramática, destacando: a). Los problemas de funcionamiento del HCU, quien desde hace cerca de 7 meses no está funcionando de acuerdo con sus reglamentos; b). la generación de egresados 2020 tiene 61 % de desempleo; c). Urge implementar el regreso voluntario y escalonado a clases, entre otros muchos problemas urgentes que aquejan a la Universidad y a Fitotecnia.

A T E N T A M E N T E

"ENSEÑAR LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA, NO LA DEL HOMBRE"

**DR. GUSTAVO ALMAGUER VARGAS
PROFESOR -INVESTIGADOR DE FITOTECNIA**